

ACTA REUNION DE CONCEJO MUNICIPAL N°74
CARÁCTER: ORDINARIA

DIA : 11 de Agosto 2026
HORA INICIO : 09:45 hrs.
SISTEMA : PRESENCIAL
PRESIDE : SR. BALDOMERO SANTOS VIDAL
ALCALDE DE LA COMUNA TEODORO SCHMIDT

CONCEJALES ASISTENTES: SR. PATRICIO BUSTOS QUILAQUEO, SR. SERGIO MORALES TAPIA, SRA.ANA VINEZ JARA, SRA YASMIR VIDAL SANTOS, SR. WILLY VIDAL BENEVENTI, SR. JUAN CASTRO TRECANAÑO.

SECRETARIO MUNICIPAL Y
MINISTRO DE FE (S): SR. NICOLAS GARRIDO RIVAS

TEMARIO

1. Aprobación Acta N°70 del 14.07.2026
- 1.1 Aprobación Acta N°71 del 21.07.2026
- 1.2 Aprobación Acta N°72 del 22.07.2026
2. Correspondencia dirigida al Concejo.
3. Cuenta Presidente Concejo.
4. Solicitud de aprobación Modificación Presupuestaria N°17, (Del departamento municipal DIDECO.)
5. Solicitud de aprobación Modificación Presupuestaria N°18, (Del Departamento Municipal SECPLAC.)
6. Se Informa remisión del informe de Licitaciones y contrataciones correspondiente al mes de julio del año 2026, enviado a las señoras y señores concejales vía correo electrónico con fecha 04 de agosto de 2026, conforme al artículo 8 inciso 7 de la Ley 18.695.
7. Incidentes.

Sr. Baldomero Santos Vidal, Presidente Concejo, en nombre de Dios y de la comuna da por iniciado el Concejo Ordinario N°74 de la comuna de Teodoro Schmidt, da la bienvenida Sres. concejales y concejalas, por supuesto al equipo Municipal, saluda a los vecinos y vecinas.

Señala que,previo a la tabla, quiere informarles que el día viernes llegó la solicitud de subvención directa del Cuerpo Bomberos, les insistieron bastante para que pudieran postular, porque ya los tiempos después son medios escasos, así es que les pide que poder incorporar este punto en la tabla, aprobar la subvención que están solicitando, así que pone en discusión la aprobación o rechazo de la incorporación de la subvención directa Cuerpo Bomberos de Teodoro Schmidt por un monto de 15 millones de pesos, que pasaría a ser el punto N°7 de la tabla, si así lo estima el Concejo.

¿Voto en contra o abstención? ¿Por la aprobación?

Por unanimidad se aprueba incorporar un punto en la tabla solicitud de subvención directa del Cuerpo Bomberos de Teodoro Schmidt

1. Aprobación Acta N°70 del 14.07.2026

Presidente Concejo, ¿Alguno de los señores concejales tiene alguna observación, ¿Voto en contra o abstención?

¿Por la aprobación?

Sr. Patricio Bustos Quilaqueo	(Aprueba)
Sr. Sergio Morales Tapia	(Aprueba)
Sra. Ana María Vinez Jara	(Aprueba)
Sr. Willy Vidal Beneventi	(Aprueba)
Sra. Yasmir Vidal Santos	(Aprueba)
Sr. Juan Castro Trecanao	(Aprueba)

1.1. Aprobación Acta N°71 del 21.07.2026

Presidente Concejo ¿consultas u observaciones?

¿Por la Aprobación?

Sr. Patricio Bustos Quilaqueo	(Aprueba)
Sr. Sergio Morales Tapia	(Aprueba)
Sra. Ana María Vinez Jara	(Aprueba)
Sr. Willy Vidal Beneventi	(Aprueba)
Sra. Yasmir Vidal Santos	(Aprueba)
Sr. Juan Castro Trecanao	(Aprueba)

1.2 Aprobación Acta N°72 del 22.07.2026

Presidente Concejo, ¿Voto en contra o abstención, observaciones?

¿Por la aprobación?

Sr. Patricio Bustos Quilaqueo	(Aprueba)
Sr. Sergio Morales Tapia	(Aprueba)
Sra. Ana María Vinez Jara	(Aprueba)
Sr. Willy Vidal Beneventi	(Aprueba)
Sra. Yasmir Vidal Santos	(Aprueba)
Sr. Juan Castro Trecanao	(Aprueba)

2. Correspondencia dirigida al Concejo.

Presidente Concejo, da la palabra al secretario Municipal.

Secretario Municipal, saluda a los presentes se informa a este Concejo que, al día de hoy martes 11 de agosto del año 2026, no ha ingresado correspondencia que es materia de objeto o discusión de este Honorable Concejo Municipal, dice que es cuánto puede informar.

3. Cuenta Presidente Concejo.

Presidente Concejo, da la palabra al Sr. administrador Municipal.

Administrador Municipal, saluda al Sr. Presidente y a los Sres. concejales a los presentes en la sala y a al público que los esta viendo desde sus lugares.

El día 04 de agosto

- Tuvieron la presencia de Elizabeth, que hizo las veces de alcaldesa por un día, esto fue gracias a las gestiones y el trabajo que está desarrollando OLN con su Concejo Consultivo.
- Reunión con todos los funcionarios municipales en el Concejo, donde el Sr. Alcalde lo citó para recalcarle la importancia que tienen ellos en todo lo que estan viviendo como comuna, en todo lo que han sido los eventos meteorológicos y se le llamó también a seguir dando un granito de arena, a seguir dando un refuerzo para que puedan desarrollar esta emergencia y las que posiblemente se nos vengan de la mejor manera.
- Luego se dirigió a Puerto Saavedra, donde tuvo una reunión con el Consejo para ver el tema de desarrollo, de la aprobación de la zona de desarrollo económico, les recuerda que antiguamente la comuna estaba en la zona de rezago, ahora pasaron a ser la zona de desarrollo económico, dice que la verdad que esto ha sido gracias a gestiones tanto del Sr. alcalde como los alcaldes de Costa Araucanía, ya que esta zona trae muchos beneficios en cuanto a lo económico, a facilidades de proyectos y distintas gestiones, por lo tanto, ya habían como egresado de esta situación, los alcaldes encabezados por don Baldomero, porque en ese tiempo él era el presidente de Costa, siguieron haciendo gestiones para que siguiesen en este programa y es así como se continúa nuevamente con la zona de desarrollo y se incorpora la comuna de Chol Chol y Galvarino. Esto fue aprobado el día 4.

El día 05 de agosto

- Tuvo reunión con la subdirectora de Conadi, Carol Gibson y con la Sra. Débora Negrete, en la alcaldía, por el tema del Plan Buen Vivir, hubo una reunión muy importante, ya que en los años que estuvo el gobierno anterior, la verdad que Conadi no había saltado poco, no se habían hecho distintas gestiones, así que, aquí se pusieron en tabla y en punto todas las materias, tanto de indígenas como otras distintas materias que necesita la comuna, en especial, por ejemplo, las entregas de terreno, vengan acompañados de habitabilidad, puesto que, por ejemplo, se entregan los terrenos a las comunidades, pero posteriormente, ¿quién se hace cargo de los caminos? ¿Quién se hace cargo de la luz? ¿Quién se hace cargo de la habitabilidad? Entonces, eso es una lucha que tiene hace rato el alcalde y que, en distintas gestiones, ha estado buscando la manera de darle solución a los problemas, ya que, comúnmente, ven que se entregan tierras, pero después no se ve la habitabilidad, así que, se trabajó eso y también junto con distintos temas que se tienen que tratar con el Plan Buen Vivir, fue una reunión muy importante.
- Posteriormente, viajó a Temuco, donde se desarrolló la firma del mensaje de fortalecimiento económico de emprendedores y canales de comercialización, este fue el programa que trabajó la unidad de proyectos y que tuvieron la semana anterior la votación aquí en comisión, justo en este lugar, ese día se votó en el Pleno y por unanimidad, el programa fue aprobado, por lo tanto, ya se cuenta con la aprobación de este importante programa que va a ayudar a todos los emprendedores, que ha sido uno de los fuertes pilares que ha trabajado el alcalde.

El día 06 de agosto

- ✚ Se hizo una actividad muy interesante con el conjunto, con el Departamento de Salud, que se llama Mapeo de Activos Comunitarios, donde se invitaron a distintas dirigentes, de distintas materias, también estudiantes y toda la gente, para empezar a desarrollar conjuntamente con la comunidad un plan de trabajo para el Departamento de Salud, así que ahí estuvo el alcalde y la verdad que fue bastante enriquecedor, porque se empezaron a conocer distintos temas que la gente necesita, también se puso en la importancia lo que hace nuestro Departamento de Salud, en cuanto a la prevención, en cuanto a todo el trabajo previo. Así que ahí estuvo nuestro alcalde.
- ✚ Posteriormente fue la ceremonia de un proyecto FPA en la comunidad Juan Santos en Huentel.
- ✚ También tuve una reunión con la mesa técnica de SUBDERE a las 4 de la tarde, esto es en base al tema que aflige a los vecinos, sobre todo a la comunidad de Hualpín, que se están buscando soluciones para todo lo que es la crisis sanitaria y ahí se está trabajando también en Teodoro Schmidt, Barros Arana, pero hoy día el foco principal está en cómo dan solución en el corto y en el largo plazo al problema sanitario que acoge a los vecinos de Hualpín, acá la importancia de esta reunión fue una gestión que desarrolló el Sr.alcalde, donde planteó el tema y hasta planteado a nivel nacional, ya lo conoce el presidente, el ministro y en una reunión con SUBDERE Santiago, que vino en visita por el tema de la emergencia, el alcalde le planteó la necesidad que tenían y la gente de Santiago dijo que esto era complejo y ellos mismos hicieron esta reunión con los distintos equipos SUBDERE, estaba entre ellos la jefa de municipalidades, así que creé que fue una muy buena reunión.

El día 07 de agosto.

- ✚ Tuvo audiencia con los dirigentes en Teodoro, 5 dirigentes, donde el alcalde los escucha y recibe los problemas y las necesidades y es así como después busca soluciones para desarrollar estas mismas necesidades.
- ✚ En la tarde se entregaron bolos en Isla Licán, que esta es una donación desarrollada por los agricultores unidos y es una parte de todo lo que ha conseguido el alcalde para poder ir en ayuda a los vecinos que están sufriendo con las emergencias climáticas.

El día 10 de agosto

- ✚ En el salón tuvo un desayuno, día del niño con distintos dirigentes y niños de las escuelas de la comuna, la verdad que fue una actividad bien bonita, donde casi fue una audiencia de niños, donde los niños plantearon sus problemas, sus necesidades y lo más divertido que también plantearon temas de camino, plantearon temas que uno lo escucha en la audiencia de dirigentes, así que fue una muy linda actividad que tuvo el alcalde con los distintos niños.
- ✚ Se hizo una reunión conjuntamente con FIA, con la directora de INDAP, respecto de las viñas en Teodoro Schmidt, dice que eso es todo cuanto puede informar.

4. Solicitud de aprobación Modificación Presupuestaria N°17, (Del departamento municipal DIDECO.)

Presidente Concejo, da la palabra al presidente de la comisión.

Concejal Bustos, saluda a los presentes y señala que el día hoy se reunieron a las 9 de la mañana para analizar la modificación presupuestaria número 17, en la cual pudimos ver con más detalle en realidad cuál era el objetivo de dicha modificación, quedó todo claro para los colegas que estuvieron presentes el día de hoy, que básicamente pasa por un tema de modificaciones que se tuvieron que hacer por el tema del alza de combustible, así es que está todo claro, para que el presidente lo pueda llevar a votación.



MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 17 AÑO 2026

SEÑORES CONCEJALES MUNICIPALIDAD DE TEODORO SCHMIDT

Se solicita la aprobación de la siguiente modificación al presupuesto año 2026:

			AUMENTO DE GASTOS	Miles de pesos
22	04	002	Textos y Materiales de Enseñanza (CC 04.50.18)	300
22	04	002	Textos y Materiales de Enseñanza (CC 04.01.03)	200
22	04	002	Textos y Materiales de Enseñanza (CC 04.01.04)	200
22	04	002	Textos y Materiales de Enseñanza (CC 05.01.01)	5.000
22	04	002	Textos y Materiales de Enseñanza (CC 04.03.01)	800
			DISMINUCION DE GASTOS	Miles de pesos
21	04	004	Prestaciones de Servicios Comunitarios	6.500

Modificación Presupuestaria Solicitada por la directora Desarrollo Comunitario; CC 04.11.10 según minuta adjunta

Justificación:

Se solicita poder suplementar las cuentas antes mencionadas anteriormente a las 5 fichas presupuestarias. Con la finalidad de devolver los recursos solicitados en la Modificación Presupuestaria N° 12 de fecha 09.06.2029 los cuales fueron utilizados para adquirir materiales de enseñanza del Programa de la Mujer


IVONNE RUIZ HUENULAO
DIRECCIÓN (S) ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

TEODORO SCHMIDT, 15 DE JULIO DE 2026

Presidente Concejo, señala que, como se vió en comisión, va a solicitar al secretario que tome la votación.

Secretario Municipal(S) ¿Voto en contra de abstención?

¿Por la aprobación del punto número 4??

- | | |
|-------------------------------|-----------|
| Sr. Patricio Bustos Quilaqueo | (Aprueba) |
| Sr. Sergio Morales Tapia | (Aprueba) |
| Sra. Ana María Vinez Jara | (Aprueba) |
| Sr. Willy Vidal Beneventi | (Aprueba) |
| Sra. Yasmir Vidal Santos | (Aprueba) |
| Sr. Juan Castro Trecanao | (Aprueba) |

~~~~~

### ACUERDO

Apruébese la Modificación Presupuestaria N° 17, año 2026, del presupuesto del Departamento de Desarrollo Comunitario, en ejercicio de la atribución conferida al Concejo Municipal por el artículo 65 letra a) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, de conformidad al siguiente detalle:

#### GASTOS QUE AUMENTAN

| Sub   | Ítem | Asig. | Denominación                                   | Monto M\$ |
|-------|------|-------|------------------------------------------------|-----------|
| 22    | 04   | 002   | Textos y Materiales de Enseñanza (CC 04.50.18) | 300.-     |
| 22    | 04   | 002   | Textos y Materiales de Enseñanza (CC 04.01.03) | 200.-     |
| 22    | 04   | 002   | Textos y Materiales de Enseñanza (CC 04.01.04) | 200.-     |
| 22    | 04   | 002   | Textos y Materiales de Enseñanza (CC 05.01.01) | 5.000.-   |
| 22    | 04   | 002   | Textos y Materiales de Enseñanza (CC 04.03.01) | 800.-     |
| TOTAL |      |       |                                                | 6.500.-   |

#### GASTOS QUE DISMINUYEN

| Sub   | Ítem | Asig. | Denominación                                         | Monto M\$ |
|-------|------|-------|------------------------------------------------------|-----------|
| 21    | 04   | 004   | Prestaciones de Servicios Comunitarios (CC 04.11.10) | 6.500.-   |
| TOTAL |      |       |                                                      | 6.500.-   |

#### JUSTIFICACIÓN:

La presente modificación tiene por objeto suplementar las cuentas de gasto individualizadas en cinco fichas presupuestarias, con la finalidad de restituir los recursos solicitados en la Modificación Presupuestaria N° 12 de fecha 09.06.2026, los cuales fueron utilizados para adquirir materiales de enseñanza del Programa de la Mujer. Montos expresados en miles de pesos (M\$).

~~~~~

5. Solicitud de aprobación Modificación Presupuestaria N°18, (Del Departamento Municipal SECPLAC.)

Presidente Concejo, dice que, esto corresponde a un tema de caminos y dada la necesidad, de poder contar con estos recursos, considerando también la emergencia, solicita al concejo que fue enviada con cinco días. ¿Están los tiempos, secretario?

Secretario Municipal (S), sí.

Presidente Concejo, solicita al concejo que puedan verla en sala para que se pueda discutir acá y no demorar mayormente este tema que es tan necesario para los caminos y además que los estan reparando, siguen reparando los caminos a Vialidad, solicita a la directora de finanzas, **Daf(S)**, que pueda dar lectura a la modificación, si está de acuerdo el concejo. ¿Están todos de acuerdo? ¿Alguna objeción?

Daf (S), saluda a los presentes y presenta la modificación presupuestaria N°18, solicitada por SECPLAC.



MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 18 AÑO 2026

SEÑORES CONCEJALES MUNICIPALIDAD DE TEODORO SCHMIDT

Se solicita la aprobación de la siguiente modificación al presupuesto año 2026:

AUMENTO DE GASTOS		Miles de pesos
22 04 011	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparación de Vehículos (CC 02.01.01)	60.000
22 08 999	Otros (CC 04.05.01)	20.000
22 05 002	Agua (CC 04.05.02)	20.251
DISMINUCION DE GASTOS		Miles de pesos
22 05 002	Agua (04.05.01)	2.823
21 04 004	Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios (04.05.02)	8.328
22 09 006	Arriendo de Equipos Informáticos (04.12.01)	20.000
22 08 999	Otros (02.01.01)	60.000
22 08 999	Otros (04.05.02)	1.100
21 03 001	Honorarios Suma Alzada (02.01.01)	8.000
AUMENTO DE GASTOS		Miles de pesos
22 06 002	Mantenimiento y Reparación de Vehículos (CC 01.01.02)	2.000
DISMINUCION DE GASTOS		Miles de pesos
21 01 004.007	Comisiones de Servicios en el Exterior (01.01.02)	2.000

Modificación Presupuestaria Solicitada por el Secplac, según minuta adjunta

Justificación:

- Suplementar la cuenta 22.04.011 para adquisición de Repuestos para Mantenimiento de Vehículos y Maquinarias del Programa Red Vial
- Suplementar la cuenta 22.08.999 para el Arriendo de Maquinaria de Emergencia
- Suplementar la cuenta 22.05.002 para la cancelación del Agua Potable para el consumo humano del Programa de respuesta a la Escasez Hídrica
- Suplementar la cuenta 22.06.002 para las mantenciones del vehículo de Alcaldía



IVONNE RUIZ HUENULAO
DIRECTORA (S) ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

TEODORO SCHMIDT, 28 DE JULIO DE 2026

Daf(S), señala que, la justificación de esta modificación es suplementar la cuenta 2204011 para adquisición de repuestos para mantenimiento de vehículos y maquinarias de la red vial. Suplementar la cuenta 2208999 para el arriendo de maquinaria de emergencia.

Suplementar la cuenta 2205002 para la cancelación del agua potable para el consumo humano del programa de respuesta de escasez hídrica. Y suplementar la cuenta 2206002 para las mantenciones del vehículo de alcaldía. Ok, quizás aquí algunas explicaciones, por ejemplo, las cifras más grandes, que son 60 millones, que disminuye la cuenta, o sea, estas son modificaciones dentro del mismo... dentro de la misma ficha del departamento GRD.

Presidente Concejo, dice que, quizás aquí algunas explicaciones, por ejemplo, justificación de las cifras más grande, que disminuye la cuenta, estas son modificaciones dentro del misma ficha del departamento de GRD, por ejemplo, habían considerado, el presupuesto del año pasado para este año, 60 millones para arrendar maquinaria adicional a la que tienen, por ejemplo, condenadoras, tractores, camiones, o lo que sea, sin embargo, no tenían prevista la emergencia y la emergencia les ha significado, en realidad, un aumento sustancial en todo lo que es el movimiento de maquinaria y eso significa que se les disparó el gasto en general y por lo tanto, van a prescindir, no porque no lo necesiten, sino que porque hay que seguir, trabajando con las máquinas, que las tenemos disponibles, entonces, por la emergencia, en definitiva, esto es el mayor costo de la emergencia.

En términos generales, se pensaba arrendar maquinaria como para avanzar mayormente en caminos, que es la cifra más grande, que son 60 millones, también había cosas menores, por ejemplo, había considerado viáticos al extranjero, pero la verdad que no estaba dentro de las posibilidades, creé que, viajar en estos tiempos.... Eso así en términos, lo que puedo decirle en términos muy generales, de las cifras grandes.

Concejal Bustos, dice que, más que nada, creé que están claras las modificaciones, pero la duda más grande, en realidad, era lo que usted acaba de comentar ahora respecto a los 60 millones de pesos, se

entiende igual por qué van a disminuir esa cuenta, pero le gustaría que se profundizara un poco más el tema del detalle de los repuestos y accesorios para mantenimiento y reparación de vehículos, porque si lo ven como, a grosso modo, 60 millones igual es un costo bastante elevado, y le gustaría que se informara al Concejo cuáles son los vehículos que presentan mayores problemas.

Presidente Concejo, le dice que eso lo puede explicar la directora.

Directora GRD, saluda a los presentes y dice que primero, es importante señalar que se hizo una proyección inferior en lo que respecta a los repuestos y los accesorios para mantenimiento y reparación de vehículos, han tenido un mayor gasto en la reparación principalmente de los camiones más antiguos, principalmente con las placas patentes que terminan en 38, 39, 40, 41, que son el pool de maquinaria más antiguo que hay y que ha presentado diferentes tipos de fallas, y esto en realidad obedece también a que son vehículos que están diariamente en terreno, el equipo de caminos trabaja hasta los días sábados e incluso algunos días domingos si es que tienen situaciones de emergencia que lo ameriten y es atribuible al desgaste propio de la maquinaria, por la vida útil que tiene y al trabajo al que están expuestos los vehículos.

Por otro lado, para este año se elevó el gasto porque las dos motoniveladoras que fueron adquiridas por esta administración, por el Sr.alcalde, tenían el ajuste de tornamesa, que es una mantención propia de las motoniveladoras, no obedece a un desgaste del equipo ni al mal estado de los equipos y cada una de esas ajustes de tornamesa fueron 11 millones por cada una de las motoniveladoras y eso les consumió de pleno la mitad del presupuesto aproximado de lo que tenían considerado Y no es porque las maquinarias estuvieran malas sino que es una mantención propia de la maquinaria y que claramente para evitar que la maquinaria se destruya y quede en mal estado se tuvo que realizar para evitar, futuras observaciones después del equipo, dice que eso principalmente.

Concejal Bustos, señala que es importante lo que señala la Directora y le agradece la explicación ¿por qué es importante que sepamos esto? Porque sin duda que en este momento la gente que los está viendo, 60 millones igual lo consideran un monto bastante elevado, entonces es importante que la ciudadanía igual sepa que los costos asociados a las mantenciones y reparaciones de las maquinarias igual tienen un valor bastante elevado, ahora, el tema de esa reparación, o sea, no es reparación, sino que es un gasto de mantención, de las motoniveladoras que son 11 millones de pesos. ¿Ese gasto es anual?

Directora GRD, dice que ese ajuste de las tornamesas se hace cada dos años, cada dos o tres años dependiendo de las horas, del horómetro que se tenga, estas llevaban como dos años y medio o tres y ahí se hizo ese ajuste de tornamesas, es decir, que se estima que en dos años más deberíamos volver a realizar este mismo ajuste de tornamesas.

Concejal Bustos, dice a la directora, el tema de los camiones, él deduce que el resto de los costos están asociados a los camiones. ¿Aproximadamente podría decir que son cuántos, 10 millones por camión más o menos?

Directora GRD, señala que hicieron una proyección, de momento para algunas cosas, algunos repuestos en específico que son solicitudes que hay en curso, como, por ejemplo, para mejorar la retroexcavadora, que en este momento están funcionando con el balde, pero el brazo hidráulico tiene algunos problemas, algunas restricciones, y necesitan, algunos repuestos y accesorios para mejorar y volver a tener la funcionalidad completa de la retroexcavadora, también algunos repuestos que son para mejorar los camiones en sí, también el cargador frontal que hay que mejorar su balde, ya que este equipo ha mantenido todos estos años el mismo cargador frontal que no se ha cambiado, que tiene ya su balde, dañado y quieren también proyectar el cambio del balde, entonces, hay algunos que son para solicitudes que están en curso y que necesitan presupuesto y otro es movimiento del dinero por si eventualmente tuviéramos otra situación que se les presente y además, acá también está incluido, el camión alza hombre que había presentado algunas fallas y es, por si acaso, el camión multipropósito que como además tienen esta emergencia por riesgo sanitario, hay que estar, como preventivamente, tener recursos por si eventualmente el camión tuviera alguna falla, y por eso quizás es el monto más elevado, pero es como para resguardo de los vehículos.

Concejal Bustos, dice que, se entiende, por lo tanto, de que no todo el presupuesto se puede utilizar, sino que es una proyección, ante eventuales inconvenientes.

Concejal Castro, dice que le queda la duda de la... ¿se van a sacar dinero de la escasez hídrica?

Directora GRD, le dice que lo que pasa es que ahí hay dos fichas, está la ficha de emergencia y la de respuesta a la escasez hídrica, en el fondo dejaron presupuesto de... están moviendo una cuenta de agua de respuesta a la escasez hídrica, que es la que tiene que ver con el convenio, con delegación presidencial, por la cual se entrega agua potable con los camiones aljibe y la cuenta de emergencia en agua no la van a utilizar de momento porque no han tenido, por ejemplo, este año alguna APR seco, una emergencia producto de una APR que esté con problemas, entonces, ese movimiento es como mover de un lado de agua hacia el otro porque corresponde, presupuestariamente al programa habitual y no a una emergencia, le dice ¿No sé si me explico?.

Concejal Castro, le dice que le quedó claro.

Presidente Concejo, ¿Alguna otra consulta, señores concejales? ¿No hay más consultas?, le pide al secretario Municipal tome la votación.

Secretario Municipal (S), dice que concluye el debate del punto N°5 del respectivo temario y se somete a votación la solicitud de aprobación de modificación presupuestaria N°18 del Departamento Municipal Secplac. ¿Voto en contra o Abstención?

¿Por la aprobación?

Sr. Patricio Bustos Quilaqueo	(Aprueba)
Sr. Sergio Morales Tapia	(Aprueba)
Sra. Ana María Vinez Jara	(Aprueba)
Sr. Willy Vidal Beneventi	(Aprueba)
Sra. Yasmir Vidal Santos	(Aprueba)
Sr. Juan Castro Trecanao	(Aprueba)

~~~~~

#### ACUERDO

**Apruébese** la Modificación Presupuestaria N° 18, año 2026, del presupuesto de la Secretaría Comunal de Planificación, en ejercicio de la atribución conferida al Concejo Municipal por el artículo 65 letra a) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, de conformidad al siguiente detalle:

GASTOS QUE AUMENTAN

| Sub   | Ítem | Asig. | Denominación                                                                      | Monto M\$ |
|-------|------|-------|-----------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| 22    | 04   | 011   | Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparación de Vehículos (CC 02.01.01) | 60.000.-  |
| 22    | 08   | 999   | Otros (CC 04.05.01)                                                               | 20.000.-  |
| 22    | 05   | 002   | Agua (CC 04.05.02)                                                                | 20.251.-  |
| 22    | 06   | 002   | Mantenimiento y Reparación de Vehículos (CC 01.01.02)                             | 2.000.-   |
| TOTAL |      |       |                                                                                   | 102.251.- |

GASTOS QUE DISMINUYEN

| Sub   | Ítem | Asig.   | Denominación                                                      | Monto M\$ |
|-------|------|---------|-------------------------------------------------------------------|-----------|
| 22    | 05   | 002     | Agua (CC 04.05.01)                                                | 2.823.-   |
| 21    | 04   | 004     | Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios (CC 04.05.02) | 8.328.-   |
| 22    | 09   | 006     | Arriendo de Equipos Informáticos (CC 04.12.01)                    | 20.000.-  |
| 22    | 08   | 999     | Otros (CC 02.01.01)                                               | 60.000.-  |
| 22    | 08   | 999     | Otros (CC 04.05.02)                                               | 1.100.-   |
| 21    | 03   | 001     | Honorarios Suma Alzada (CC 02.01.01)                              | 8.000.-   |
| 21    | 01   | 004.007 | Comisiones de Servicios en el Exterior (CC 01.01.02)              | 2.000.-   |
| TOTAL |      |         |                                                                   | 102.251.- |

JUSTIFICACIÓN:

La presente modificación tiene por objeto: suplementar la cuenta 22.04.011 para la adquisición de repuestos para la mantención de vehículos y maquinarias del Programa Red Vial; suplementar la cuenta 22.08.999 para el arriendo de maquinaria de emergencia; suplementar la cuenta 22.05.002 para la cancelación del agua potable destinada al consumo humano del Programa de Respuesta a la Escasez Hídrica; y suplementar la cuenta 22.06.002 para las mantenciones del vehículo de Alcaldía. Montos expresados en miles de pesos (M\$).

~~~~~

Presidente Concejo, entienden entonces que, con esta modificación, tienen el respaldo para las cosas que están en estos momentos en mantención y para eventuales, gastos que se pudieran dar durante el resto del año. Perfecto. Le pide que haga la mejor administración y el mayor control del uso también de los vehículos por parte de los funcionarios, de modo tal de que no tengan sorpresas no deseadas. Esperar que todos los funcionarios puedan cumplir de la mejor forma posible la mantención y les pide también públicamente que, es como que, es nuestro vehículo, dice que su vehículo se preocupa en la mañana de ver si tiene aceite, si tiene agua, si está limpio, si no lo lavo, entonces también pedirles eso, que haya una mirada, le pide igual al administrador, un poquito más de supervisión y control. Sabe que se trata de hacerlo mejor, pero no está mal recordar que los bienes públicos son de todos y hay que preocuparse también de lo básico, o sea, no puede tomar un vehículo y salir en él sin verificar si está con aceite, si está con agua, que son cosas básicas, sabe que la mayoría lo hace, pero no está mal recordarles y pedirles ese compromiso también con la institución de resguardar los bienes públicos y le pide la directora y al administrador también de manera pública, que haya una supervisión más permanente y también con registros de hoja de vida de los vehículos, con las observaciones tanto de las supervisiones como de los propios encargados para las mantenciones oportunas también de los vehículos y eso incluye todos los vehículos, tanto maquinarias como vehículos livianos, especialmente también el tema de salud de las ambulancias, que dado el uso que tienen, la cantidad de kilómetros obviamente son vehículos que están más propensos a tener fallas, por lo tanto, también ahí hay que

tener una atención especial por los vehículos de salud que son los que salvan la vida a los vecinos, así que se debe tener una ocupación sobre ellos también con esa relevancia. Agradece a la directora

6. Se Informa remisión del informe de Licitaciones y contrataciones correspondiente al mes de julio del año 2026, enviado a las señoras y señores concejales vía correo electrónico con fecha 04 de agosto de 2026, conforme al artículo 8 inciso 7 de la Ley 18.695.

Presidente Concejo, ¿Esto en cumplimiento a qué normativa, secretario?

Secretario Municipal, dice que, esto es vía informativa para que los Sres. concejales tengan el respectivo....

Presidente Concejo, necesita que se diga la normativa que se refiere a este punto, que debería estar además en el punto, agrega que los informes de licitaciones y contrataciones son parte de las obligaciones que hay que informar a cada uno de los concejales respecto de los procesos que se realizan en un determinado periodo. ¿Y eso está establecido en la normativa?

Secretario Municipal, responde que sí.

Presidente Concejo, le solicita de lectura.

Secretario municipal, señala que, en cumplimiento de la ley N° 18695, de base sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicios.

Presidente Concejo, le solicita que para la próxima lo coloque en el punto de la tabla como corresponde.

Concejal Bustos, dice que, respecto a aquello, quiere solicitar que los informes vengan con el nombre y los dos apellidos, por favor, porque aparece un solo apellido en el informe de contratación.

Presidente Concejo, ¿Eso es lo que elabora Recursos Humanos?

Secretario Municipal, señala que sí.

7. Solicitud de subvención directa del Cuerpo Bomberos de Teodoro Schmidt..

Presidente Concejo, da la palabra al Director de Desarrollo Comunitario (DIDECO)

DIDECO, saluda a los presentes y señala que, se solicita la aprobación de subvención directa al Cuerpo de Bomberos de Teodoro Schmidt por 15 millones de pesos, esto fue ingresado el día viernes 07 y posteriormente, de forma veloz, se buscó también lo que es la revisión y la acreditación, de la certificación, para poder tener los cumplimientos de la solicitud de la subvención y en donde el Sr. Alcalde, don Baldomero, el día de hoy, lo puso como punto extraordinario para poder agregar al Concejo para ir agilizando los procesos de la entrega de la subvención. Mediante esto, la certificación de cumplimiento de exigencia de otorgamiento de subvención municipal al Cuerpo de Bomberos de Teodoro Schmidt ha presentado solicitud de subvención municipal para el proyecto de fabricación, carrocería o unidad de rescate de la Primera Compañía de Bomberos, suministro de combustible para el Cuerpo de Bomberos de Teodoro Schmidt, además de compra de seguros voluntarios por un monto total de 15 millones.

DIDECO, señala que cumple con todo lo que es la certificación para hacer la entrega de la subvención directa.

LUIS SEPULVEDA LEAL, Director Desarrollo Comunitario, certifica que la Organización antes individualizada,

-Cuenta con personalidad Jurídica Vigente

-Directiva se encuentra vigente

-Objetivo subvención cumple los fines Organización

-Destino Subvención cumple con las funciones del Municipio

Teodoro Schmidt, 10-08-2026

SI	☒	NO	☐
SI	☒	NO	☐
SI	☒	NO	☐
SI	☒	NO	☐

Municipalidad de Teodoro Schmidt
Director de Desarrollo Comunitario

NICOLAS GARRIDO RIVAS, Secretario Municipal(s), certifica que la Organización antes individualizada,

-Cuenta con personalidad Jurídica Vigente

-Cuenta con Directiva Vigente

-Se encuentra inscrita en los registro de Fondos Públicos

Teodoro Schmidt,

SI	☒	NO	☐
SI	☒	NO	☐
SI	☒	NO	☐

Municipalidad de Teodoro Schmidt
Secretario Municipal(S)

IVONNE RUIZ HUENILAO, Director de Administración y Finanzas(S), certifica que la Organización antes individualizada,

-Mantiene Rendición de Gastos pendientes

-Mantiene Rendición de Gastos pendiente con observaciones

-Mantiene Subvención aprobada sin entregar

Teodoro Schmidt,

SI	☐	NO	☒
SI	☐	NO	☒
SI	☐	NO	☒

Municipalidad de Teodoro Schmidt
Director de Administración y Finanzas(S)

DIDECO, señala que cumple con todo lo que es la certificación para hacer la entrega de la subvención directa.

2.1 Identificación del proyecto (nombre)
Fabricación carrocería Unidad de Rescate de la Primera Compañía de Bomberos; suministro de combustible para el cuerpo de Bomberos de Teodoro Schmidt, además, compra de seguros para voluntarios.

2.5 financiamiento del proyecto

ITEM (*)	COSTOS TOTAL PROYECTO \$
Fabricación carrocería unidad de rescate Primera Compañía de Bomberos de Teodoro Schmidt.	\$12.500.000.-
Adquisición de combustible para las unidades del Cuerpo de Bomberos de Teodoro Schmidt.	\$1.000.000.-
Compra de seguro de vida para los voluntarios de bomberos	\$1.683.198.-
COSTO ESTIMADO	\$15.183.198.-

DIDECO, señala que la municipalidad en este caso, a través de la aprobación, estará haciendo un aporte de \$15.000.000.- como tal para poder realizar la problemática que tiene en este caso el Cuerpo de Bomberos que es el tema de rescate y lo que va a provocar también el fortalecimiento de todo lo que es la salida de bomberos para el tema de rescate vehicular como tal.

Presidente Concejo, Consulta a los Sres. concejales.

Concejal Vidal Beneventi, dice que, le gustaría que le explicara de qué se trata el costo más grande que están solicitando, ¿un canastillo, comentó usted, para saber más en detalle y la comunidad igual sepa.

Presidente Concejo, ¿Los 12.500.000? -.

Concejal Vidal Beneventi, dice que, se mencionó que se iba a hacer una estructura metálica, algo así, bombero, claramente para ir en ayuda en alguna necesidad para los usuarios, pero más que nada explicarlo y que los usuarios igual sepan.

Presidente Concejo, señala que, eso está dentro de la cotización que presenta la compañía, es una carrocería cerrada para camión de largo 3.8, 4 gavetas, un estanque, capacidad para 1.500 litros de agua, en el fondo es como para habilitar un vehículo para transporte de agua.

RESERVO

Concejal Morales, señala que el cuerpo de bombero, ellos son los especialistas y si están solicitando todo lo que dicen, bueno, y lo que leyeron y mientras todo sea en beneficio en que ellos puedan realizar una mejor labor y pueden facilitar todo el equipo de emergencia, cuentan con todo su apoyo en lo que sea, como siempre lo han dicho, es una institución noble en la cual arriesgan su vida por el resto y todo eso lo hacen por vacación y por amor al prójimo, eso tiene un valor impagable, así que apoya la aprobación de esta subvención.

Concejal Vinez, se suma a las palabras de sus colegas, siente que es una institución a donde nada más que solo apoyar y felicitar también porque estén gestionando más ya que los recursos son tan escasos, así que está claro que todos están para apoyarles y agradece por lo que ustedes dan.

Concejal Castro, saluda a todos los bomberos y yo contento, por supuesto, de aprobar, de apoyarles en toda instancia. Felicitar también al director, a quienes trabajaron para que esto se hiciera lo más rápido posible, creé que el tiempo fue cortito, pero se está llegando a buen punto y la idea es siempre apoyar y aportar a los bomberos que tanto lo necesitan y que en cualquier momento cuando se necesitan de ellos, están, sin pensarlo, acudiendo a toda la emergencia y lo han visto ahora en la emergencia del clima y en varias ocasiones, felicita a los bomberos de la comuna.

Concejal Bustos, saluda a cada uno de los bomberos y agradecer todo el trabajo que realizan, creé que es importante destacar que este concejo ha estado siempre dispuesto a apoyar y bueno, igual el tema del presupuesto que se entrega se ha mantenido, por lo tanto, es un monto bastante importante comparado con años atrás en la cual los montos eran inferiores, creé que están todos gustosos acá de poder aprobar este presupuesto.

Concejal Vidal, felicita, al DIDECO, por la disposición que tuvo de acelerar esto, y hacerlo lo más rápido posible, en bien de los bomberos, que son una institución que está en primera línea, siempre hay disposición de toda la comunidad, se agradece este gesto de acelerar rápidamente los trámites para que puedan obtener esta subvención directa de 15 millones que sí le hacen muy bien a la institución porque siempre están con recursos muy escasos, felicita a bomberos.

Presidente Concejo, solicita al Secretario Municipal tome la votación.

Secretario municipal, dice que, se somete a votación el punto del temario agregado de forma extraordinaria correspondiente al N°7. ¿Votos en contra o abstención?

¿Por la aprobación?

- Sr. Patricio Bustos Quilaqueo

(Aprueba)
- Sr. Sergio Morales Tapia

(Aprueba)
- Sra. Ana María Vinez Jara

(Aprueba)
- Sr. Willy Vidal Beneventi

(Aprueba)
- Sra. Yasmir Vidal Santos

(Aprueba)
- Sr. Juan Castro Trecanao

(Aprueba)

~~~~~

**ACUERDO**

**Otórguese** una subvención municipal al **Cuerpo de Bomberos de Teodoro Schmidt**, R.U.T. N° 72.322.600-7, por un monto de \$15.000.000.- (quince millones de pesos), destinada a financiar el proyecto de fabricación de carrocería para la Unidad de Rescate de la Primera Compañía de Bomberos, el suministro de combustible para el Cuerpo de Bomberos y la compra de seguros de vida para sus voluntarios, en ejercicio de la atribución conferida al Concejo Municipal por el artículo 65 letra h) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, de conformidad al siguiente detalle:

**DETALLE DEL PLAN DE GASTOS**

| Ítem                                                                      | Monto \$            |
|---------------------------------------------------------------------------|---------------------|
| Fabricación de carrocería Unidad de Rescate, Primera Compañía de Bomberos | 12.500.000.-        |
| Suministro de combustible para el Cuerpo de Bomberos                      | 1.000.000.-         |
| Compra de seguros de vida para los voluntarios                            | 1.500.000.-         |
| <b>TOTAL</b>                                                              | <b>15.000.000.-</b> |

**JUSTIFICACIÓN:**

El Cuerpo de Bomberos de Teodoro Schmidt, R.U.T. N° 72.322.600-7, persona jurídica sin fines de lucro, receptora de fondos municipales, presentó su solicitud de subvención mediante Oficio N° 07/2026, ingresado por Oficina de Partes N° 4100 con fecha 07 de agosto de 2026, acreditando el cumplimiento de las exigencias establecidas para su otorgamiento. La subvención tiene por objeto financiar el proyecto de fabricación de carrocería para la Unidad de Rescate de la Primera Compañía de Bomberos, el suministro de combustible para la continuidad operativa de sus unidades y la contratación de seguros de vida para sus voluntarios, actividades comprendidas dentro de las funciones municipales de conformidad al artículo 65 letra h) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

~~~~~

8.Incidentes

Presidente Concejo, señala que está abierta la palabra por los Sres. concejales.

Concejal Vidal Beneventi, saluda a todos los presentes, a los vecinos de la comuna de Teodoro Schmidt. Agradece al presidente y a la administración, los vecinos de la comunidad del sector de Nohualhue Neicuf alto y bajo, y sector de Mahuida.

La verdad que estaban bien complicados con una subida y la verdad agradece el apoyo que se hizo a través de su administración agradece la petición que se hizo y la verdad que el bus hoy día sí puede subir porque los vecinos que viajan de lunes a domingo están muy preocupados porque el bus la verdad que no podía subir, así que eso quiere hacerlo presente, y quiere que quede grabado y quiere que los vecinos, cuando vean estas redes sociales, puedan comunicarle el agradecimiento del problema que ellos tenían como vecinos.

- Quería ver a través de su intermedio, poder solucionar unos problemas de la calle, Carlos Ibáñez, con O'Higgins que hay unas roturas de cemento, ver la posibilidad de poder irlo viendo en corto o mediano plazo y ver la solución de algunos hoyos o eventos.
- También a la salida de Teodoro Schmidt, sabe que es un camino de vialidad, él lo ha manifestado públicamente igual a los vecinos, sabe que, a través de su administración, se está oficiado en este caso a vialidad, y el tema se está viendo, dice que lo comenta acá porque ha sido reiterada la inquietud de los vecinos, sin ir más lejos, este domingo pasó una situación con una familia que lo llamó y le dijo que eso se estaba viendo, pero lo deja acá para que los vecinos estén claros que la administración se está haciendo las gestiones y la verdad que es bien preocupante el tema, el hoyo que hay a la salida, creé que el concejo anterior, el colega Patricio lo mencionó. ¿Por qué no volver a mencionarlo? la verdad es que la inquietud de los vecinos ha sido reiterada en ese punto.
- Con respecto a las luminarias, en los tres pueblos, se cambiaron las luminarias que estaban malas, quedan algunas pendientes, pero creé que el uso de las luminarias, pueden ir fallando, tienen una vida útil, que siempre es limitada.
- En su minuto en una reunión con usted en la sede social de Pueblo de Teodoro, se planteó una inquietud con los vecinos y le gustaría solamente ver cuándo se podría hacer por entender que están en una situación de emergencia y claramente hay prioridades, pero igual quiere solo mencionarlo porque se lo han reiterado, está hablando específicamente de la plaza del Trebol, en su minuto se conversó el tema del poder demoler, algo que hay ahí para poder despejar y se pueda ver más ahí porque en la noche ese punto ha sido un punto de situaciones peligrosas, lo de temas de alcohol y otras situaciones que en realidad por temas de seguridad sería bueno verlo, y poder ver cuándo se puede hacer, que en su minuto se comprometió verlo en el tiempo. Así que eso lo dejó planteado como inquietud. agradece

Presidente Concejo, con respecto a lo que plantea la concejal respecto a la plazoleta, entiende que es la plaza del Trébol, a la que se refiere, ha tenido versiones distintas, hay personas que le dicen que no es necesario porque actualmente lo ocupan, dice que tiene super claro esa reunión, en la Junta de Vecinos, y le pidieron eso y les dijo que era posible hacerlo, pero resulta que después conversando con otras personas, otros vecinos, le dijeron que en realidad no era necesario porque hoy día, esa plaza está alumbrada y se hicieron varios trabajos, por lo tanto ese espacio lo ocupan los jóvenes, los colegios, entonces la verdad que, si bien es cierto, de repente él tiene la voluntad de que si le piden algo, dijo sí, es posible hacerlo, pero después también hay que escuchar otras versiones y por lo que él está entendiendo y además estuvo un día en la noche ahí, y está bastante alumbrado, por lo tanto no sería necesario, además es hacer un gasto de sacar maquinaria y llevarla a ese lugar, cuando ese lugar lo van a intervenir con un proyecto, si Dios quiere, en el mediano plazo, entonces no tendría como mucho sentido.

- Lo siguiente es respecto a lo de Nohualhue, efectivamente el concejal Morales también se lo había solicitado, pero ese fue un trabajo que forma parte de la planificación a través de GRD, que estaba dentro de los compromisos que él tenía con Nohualhue de poder sacar adelante también ese tema que es un camino que en realidad no es nuestro, pero necesitan que los caminos estén expeditos y efectivamente la verdad que no es que uno no quiera, no es que no esté la voluntad del municipio de trabajar y de colaborar, pero la verdad que ya el tema de vialidad para nosotros es súper complicado porque dejan de hacer los caminos vecinales que son de responsabilidad nuestra y eso es la verdad independiente que él sea, un alcalde oficialista, alcalde de gobierno, en el periodo anterior era alcalde oposición a gobierno, pero no por eso no va a decir las cosas cuando no se están haciendo bien.

- En materia de Vialidad tienen problemas y eso ya está claro, no hay resolución de los compromisos con la autoridad, la autoridad vino acá, hasta el día de hoy todavía no reciben la respuesta que se comprometieron a entregar públicamente, lo hizo delante de todos los dirigentes, y se siguen arreglando los caminos de Vialidad, esta misma plata que hoy día se acaba de pasar, muchas de esas platas son por responsabilidad de Vialidad, entonces no porque sea alcalde oficialista no va a decir las cosas que se están haciendo mal y la gente lo eligió para eso, la gente lo eligió para levantar la voz cuando hay que levantarla, agradecer cuando hay que agradecer, y en este caso no tengo nada que agradecer a vialidad porque la verdad que no ha hecho la pega como tienen que hacerlo y eso la verdad que lo siente mucho, pero él no esta para rendirle honores a nadie que no esté haciendo su pega, porque finalmente los que son afectados son los vecinos de la comuna y prueba de ello, dice que tiene un WhatsApp del día de ayer con el Seremi, porque, para él no es quedar en el oficio, ¿qué se hace? Y le agradece al director de obra John Sánchez que permanentemente estan viendo todos los caminos que están en mal estado y reportándolos a vialidad por la vía formal, por la vía institucional, por la vía del respeto como debe ser con cualquier organización o institución, pero también aparte de eso hace la otra pega que es insistir y decirle oiga le enviamos porque le deben llegar muchos oficios como a mí, y él si es la región, por supuesto que al Seremi le deben llevar muchísimos oficios, entonces lo que hace es también mandarle nuevamente los oficios por WhatsApp para que los pueda ver con mayor rapidez, sobre todo cuando son temas que son urgentes, porque aquí han tenido y tenemos todavía buses que son pagados por el propio Estado que no pueden circular porque los caminos están en mal estado, entonces ¿de quién es esa responsabilidad? Es del Ministerio de Obras Públicas y es de la Autoridad Política que es el Seremi de Obras Públicas, entonces aquí estan hablando de responsabilidades, nuevamente lo llamó y le mandó una publicación que había en un medio digital que dice Araucanía Costa TV, no tiene idea de quién será, donde claro mucha gente dice el responsable es el alcalde, él respondió, generalmente no lo hace, pero respondió en esa red social y le puse que había solicitado, y quiere que le ponga atención Administrador en esto, que había solicitado al Seremi de Obras Públicas la reparación de este punto específicamente, y lo va a mostrar, muestra la imagen para que la enfoque el funcionario de comunicaciones, donde le envió al WhatsApp del Seremi la información de esta publicación en esta red social, para que él la viera, además que, cuando hizo un comentario en esa red social, etiqueté al Seremi de Obras Públicas como institución, para que lo vean, porque efectivamente es súper peligroso, él se ha caído de ese hoyo y que el vehículo queda como tambaleando y es muy fácil que un vehículo se pueda volcar ahí, ¿qué le puse yo en la red social? Le puse, debo informar que esto ha sido solicitado en reiteradas ocasiones por las vías formales, sin embargo, si no hay respuesta en el corto plazo, voy a pedir previa autorización del MOP, porque tampoco puedo ir como municipio e intervenir un camino que es de vialidad, porque también no tiene facultades para hacer eso, entonces le puse previa autorización de vialidad, si es que ellos no lo hacen, va a pedir autorización para poder reparar esa curva porque no quiere que haya un accidente y sea, negligencia del Estado. ¿Cuántas personas habrán roto sus neumáticos ahí en ese lugar? se imagina, vehículos chicos. Entonces, eso es lo que le preocupa. ¿Y qué le respondió el señor Seremi ayer en la tarde? Alcalde mañana lo llamo, esto fue ayer, entonces, vehículos municipales ya han sufrido daños, la verdad que a veces uno no será el más simpático del mundo para decir las cosas, pero esto molesta, molesta porque es el no hacer, o decir ¿sabe qué? No tengo la posibilidad de hacerlo, por favor, ¿lo pueden hacer ustedes? Porque en el fondo aquí está la vida de las personas y eso es lo que a él le preocupa como alcalde. Entonces le dice al seremi que lo disculpe por el desahogo, pero la verdad que cuando las cosas no se hacen bien, él lo dije en un medio de comunicación hace un tiempo atrás, que fue con ocasión de otro tema, pero el periodista se fue con ocasión, y lo va a volver a decir acá, logró juntar a través de la AMUCH, como parte del directorio, estuvo la ministra de Desarrollo Social y estuvieron de la Dirección General de Obras Públicas para solucionar un problema de obras públicas. Porque en el gobierno anterior no se hizo ningún diseño justamente porque estas dos autoridades y estos dos ministerios no fueron capaces de conversar.

- Se siente orgulloso de poder, a lo menos, haber puesto el tema sobre la mesa, y hoy día está en vías de solución y eso es lo que lo llena de orgullo, pero aquí es donde un alcalde de una comuna chica tiene que..., y se lo dije también a este gobierno, porque no es un problema de Santiago, quizás no tiene la prioridad, porque Santiago no hace asfaltos básicos, entonces cuando el problema no es de Santiago parece que como que las autoridades no le dan la importancia que hay que darle y así fue con el gobierno anterior, porque los cuatro años no hicieron nada, porque era un problema de las comunas chicas y rurales, no se hicieron asfaltos cortos, no importó nada y así se lo dije a las autoridades, y también se lo dije a la ministra de Obras Públicas del gobierno anterior. Pero felizmente se siente orgulloso, porque hoy día ya eso está teniendo una solución, y espera que sea en el corto plazo, que se puedan volver a hacer asfaltos cortos, porque las comunas de Costa Araucanía, en especial la comuna y toda la región, necesita asfaltos. No necesitan seguir pidiendo que nos pase la máquina cada 15 días, porque eso pasa en la realidad, los caminos hoy día están en pésimo estado, pero tampoco está la capacidad para poder resolver todos esos problemas. Por eso tienen que entrar a pedir que se hagan diseños de asfalto y poder mejorar nuestras rutas por esa vía. Así que espera que el Seremi le responda a la brevedad, porque esto para él, los dos son actores públicos, y si él me mandó un mensaje, hoy día ya son las 10.40 de la mañana, y hasta ahora todavía está esperando la llamada, si no lo llama al mediodía, obviamente le va a volver a insistir, porque es un tema que también le importa mucho, y no quiere tener un problema, de la vida de una persona, y sentirme responsable por no haber hecho algo. Y eso es lo que le preocupa hoy día, le dice al concejal, ahí está la respuesta y le dice que él tiene cercanía también con el Seremi, así que podría también insistirle. Está abierta la palabra para alguien más que quiera intervenir.

Concejal Vidal, solicita una comisión para visitar la cancha del Club Deportivo Forestal de la Isla Lican, que en realidad en alguna conversación que tuvo con algunos dirigentes de ese club, les gustaría que el concejo en pleno estuviera visitando este lugar deportivo., Colegas, para el próximo martes, ¿después del concejo sería posible?

Concejal Vinez, sugiere a los colegas, si ¿se podría hacer después del almuerzo? Porque salir a terreno los va a demorar más.

Presidente concejo, le dice a la concejala, que proponga la hora y la fecha, por favor.

Concejal Yasmir Vidal El martes, entonces, después del almuerzo.

Presidente Concejo, La hora. ¿A qué hora es? Por la aprobación de la comisión propuesta por la concejala.

Por unanimidad se aprueba comision de Deporte, el dia martes a las 15:00hrs, en el sector Isla Lican, cancha deportivo Forestal.

Presidente Concejo, dice que está abierta la palabra ¿Alguien más falta por intervenir?

Concejal Bustos, dice que, primero, creé que es importante mencionar, si bien es cierto tienen un día con sol, sin embargo, acaban de pasar días bastante complejos con el tema de las inundaciones, en general el clima y por lo que todos saben, ya la región fue decretada como zona de emergencia agrícola, por lo tanto, espera que estos recursos que debiesen de llegar, lleguen lo antes posible, entiende que algunos van a bajar a través del INDAP, desconoce, si alguien tiene más información respecto a aquello en la fecha en la cual estarían bajando estos recursos, ya que la falta de forraje es en varios sectores de la comuna, todos sabemos que todavía las aguas están sobre las praderas de los predios, por lo tanto, ojalá que estos recursos puedan bajar luego.

- Entiende que la semana pasada ya fue aprobado el presupuesto del gobierno regional para las comunas, de igual manera, esperan que esto pueda concretarse pronto para el bienestar igual de los habitantes que fueron afectados durante el pasado temporal.
- Importante es destacar de que el tema de los recursos que bajan a través del Ministerio de Agricultura, acá todo el municipio está apoyando, que los equipos técnicos están apoyando a todos a través de las catástrofes que se están haciendo para que la gente esté tranquila igual, porque de repente la gente cree que estos recursos llegan y bajan sin ninguna gestión, pero hay un gran trabajo que está haciendo el municipio para que esto se pueda concretar.

Presidente Concejo, señala que él tiene una objeción, más que una objeción, un tema técnico con el acuerdo que pidió la concejala, un acuerdo de concejo para visitar, o sea, ¿cuál es el contexto, Porque legalmente ustedes para hacer una comisión tienen que tener un tema y ojo que son bienes municipales, pueden fiscalizar bienes municipales, entonces no sabe cuál es el contexto de ese acuerdo que le pidieron. Lo dejo, pero ya se hizo, así que ustedes se lo pidieron, yo simplemente lo sometí a votación, quiere dejarlo en claro. ¿Está abierta la palabra? ¿Alguien más va a intervenir?

Concejal Morales, saluda a los presentes y por supuesto a los vecinos de la comuna, señala que, dentro de los puntos también quiere iniciar con respecto a la misma problemática que mencionó el alcalde, Y también lo mencionó acá el colega, pero fue del sector norte. Y en esta ocasión vamos a hablar ahora del sector costa, se puede decir que vamos a hacer leña sobre el árbol caído porque bien como la explicación que dio el alcalde Baldomero, tenemos la misma situación en Malalhue.

- El camino que va hacia Paucho, que es el que colinda con la comuna vecina de Saavedra, la cual está en pésimo estado, anduvieron recorriendo ese camino, el fin de semana hubo un accidente, justo hay una curva muy pronunciada y también una subida, en la cual una camioneta 4x2 no fue capaz de subir y se deslizó, gracias a Dios no pasó a mayores, pero sí están propensos a este tipo de accidentes, también el ensanchamiento del camino está muy... por tema de falta de limpieza.
- El otro de Malalhue que llega hacia Yenehue, en el cual hay transitan buses subvencionados y también buses particulares, que hacen el recorrido hacia la comuna los días lunes, miércoles y viernes y además existe una línea que es de forma particular que transita hacia Puerto Domínguez-Carahue, ese bus ya dejó de transitar por el mal estado de los caminos, hace mención son responsabilidad de Vialidad, desconoce si este camino tendrá algún contrato con Global o no, pero sí es de Vialidad la responsabilidad.
- Solicita a través del intermedio, del señor presidente, se pueda también oficializar este camino, el cual no necesitan que venga una moto niveladora a pasar, sino necesitan que se aplique un poco de material porque en parte que ya el camino reventó, hay adultos mayores, estudiantes, los furgones se dificulta el acceso, vehículos de emergencia, ambulancias, entonces todo un tema de conectividad que hoy en día es muy necesario, envía un saludo a Don Luis Huircan, el presidente de la comunidad de Malalhue, a su vecina, a Alejandra Barahona, quienes los acompañaron en la visita y la inquietud de estos caminos.
- Otro camino que une los troncos, con la Mapu al cruce Puerto Domínguez-Hualpín y el que sale acá al Budi, También responsabilidad de Vialidad, que están los caminos con muchos eventos viales, el cual se dificulta el acceso y el mal estado de los caminos, hay más posibilidades de ocurrir accidentes, porque los vehículos para hacer el quite a estos eventos viales, en una curva, en una subida, están más propensos a ocasionar algún accidente y también transitan furgones y los buses subvencionados.
- Agradece a los agricultores que donaron bolosilos, se hicieron de forma voluntaria, a los otros agricultores de la comuna que se vieron afectados con sus praderas inundadas para el alimento de animales de invierno, se le agradece la voluntad y el apoyo también a la comuna y por supuesto, también la gestión que se está realizando por parte del alcalde, de la municipalidad, el compromiso de los funcionarios municipales en todas estas actividades, en los turnos de emergencia, todo esto es un equipo, así que se le agradece a cada uno, por la vocación de servicio que tienen día a día.

Presidente Concejo, señala que, respecto al tema de camino, está de más ratificar lo que menciona el concejal en el caso de Malalhue, que es un camino de administración de Vialidad, ese camino no solamente lo han intervenido este año, este año lo intervinieron con recursos municipales en dos oportunidades, en junio y en julio, por el no hacer de Vialidad, se reunió con el presidente, vino en una oportunidad acá, otra vez fue él para allá, con don Luis Huircan, y la verdad es que no tuvieron más opción que sacar las maquinarias nuestras de donde estaban trabajando e irnos a Malalhue también en esa oportunidad, la verdad es que suman y siguen los problemas. Tienen en el sector de Huilo, en el sector de Malalhue, ahora aquí la carretera, o sea, la carretera, la S-60, que debería ser una preocupación importante de Vialidad porque es una ruta que une no solamente una comuna, sino que varias comunas, entonces, la verdad que a él le preocupa cómo se está trabajando, lo vuelve a decir, la verdad que no se va a quedar callado, estén o no de acuerdo algunos de su sector, porque es su responsabilidad levantar la voz frente a este tema cuando las cosas no se están haciendo bien y en Vialidad las cosas no se están haciendo bien y hay que decirlo, entonces, quiere dejarlo público porque también es su responsabilidad como autoridad y creé que además es su obligación. ¿Alguien más va a intervenir?

Concejal Vinez, dice que, primero que nada, no estaba en sus puntos, pero quiere sumarme para agradecer que está haciendo voz de algo que realmente mucha gente desconoce y como bien dice, podemos ser de gobierno, pero no tampoco podemos ser ciegos y pelear por nuestra gente. Le agradece al Sr. alcalde, porque si el gobierno en este momento un Seremi no está cumpliendo como debiera de cumplir, porque asistió, gracias al concejal Sergio Morales, cuando vino el Seremi, que encontró que hasta información le faltaba, para ella fue una falta de respeto de enorme calibre, de que no tuviera mucha información sobre el asfalto que están los dirigentes peleando por el camino de Almagro a Teodoro, entonces, le dice al colega, usted se sentía muy orgulloso porque salió para afuera a sacarse fotos con él, y yo dije, caramba, creé que si yo me saco fotos con él es porque tiene que sacar la voz, pero ruega a Dios que lo puedan escuchar y si no, pensar en que si el Seremi no lo escucha porque se está..., tomen esto en cuenta, vecinos, que es plata que puede servir para los caminos en donde se está trabajando para caminos de Vialidad, no lo encuentra justo y después tienen que pensar que tampoco están las maquinarias para llegar a todos los sectores y hay sectores que están desconformes con sus propios caminos y los entiende, así que, por favor, tengan esto como información, dice que cuando ella sale a reuniones les consta que lo comunico, creé que los colegas también debíamos tener ese tino para poder dar buena información a la comunidad y así tener el respaldo.

- Quiere tomar un punto que para ella es importante, les comenta a los colegas que los gremios solicitan una reunión después del concejo, los gremios de salud, después del próximo martes 18 y piden que por favor esten todos.
- solicita comisión de salud para salir a terreno a los departamentos de salud para ver sobre la fiscalización de cómo se han hecho los trabajos en que ya sugirieron al director. Esto ojalá pudiera ser el jueves 13, comenzar a las 8.30 para... porque es largo el recorrido. ¿Qué me dicen, colegas?

Presidente Concejo, le dice a la concejal, si pide una comisión, pida la fecha y la hora.

Concejal Vinez, le dice el miércoles 12 a las 8.30 am.

Presidente Concejo, ¿Esos son sus puntos o le quedan?

Concejal Vinez, dice que, ahora para algo más grato, el 31 de julio fue un día en que se celebró al dirigente, destaca esto porque tiene muchos conocidos en que se siente felizmente orgullosa de ver su labor, porque esta labor es del corazón, que muchos salen con frío, con hambre, mojados, y no es

grata, porque también hay crítica, pero cuando eso se lleva en la sangre de poder ayudar al prójimo, siempre se hace con amor, quizás no serán reconocidos, pero un día lo serán, celebra al buen dirigente que toca puertas para su comunidad, su gente, dejando sus quehaceres personales, muchas veces no son recompensados, pero que el que llega con humildad y por su gente serán reconocidos, dice un aplauso inmenso y les envía un abrazo y que nunca bajen las alas.

Presidente Concejo, ¿Por la comisión propuesta por la concejala?, ¿por la aprobación?

Por unanimidad se aprueba comisión de Salud, para el día miércoles 12.08.2026 a las 08:30 am, fiscalización a los departamentos de salud para ver cómo se han hecho los trabajos que se le sugirieron al director

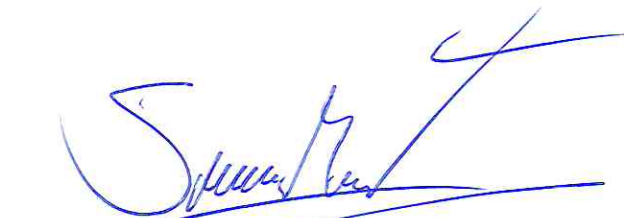
Concejal Castro, saluda a los vecinos de la comuna y también saluda y agradece al Gobierno Regional, estuvieron participando la semana pasada junto al gobierno regional, agradece la invitación ahí a amigos consejeros la invitación, donde se aprobaron más de 430 millones para la comuna, el agradecimiento de parte de este concejal a todos los consejeros, especialmente a don Cristian, a don Roberto, a la Sra. Ana, a don Julio, a Dionicio, a don René. Están muy pendientes de la comuna y están constantemente consultando por algún proyecto que se pueda trabajar acá en la comuna, así que muy agradecidos del aporte que están haciendo los emprendedores en esta ocasión. Además, la semana pasada también aprobaron 347 millones para las comunas de la región, agradece la invitación ahí en un mensaje a don René Zafirio que también se le agradece mucho el aporte que está haciendo para todas las comunas en esta emergencia.

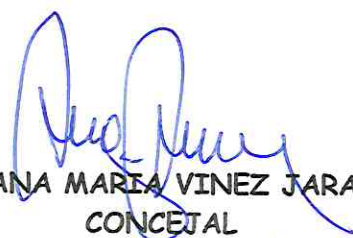
- Los invita para el día sábado también a los vecinos y vecinas, hay una rifa solidaria de una vecina que tiene problemas de salud, esto va a ser en el casino del club de huaso de Rucacura, deja la invitación para que puedan asistir y acompañar también a la vecina en este delicado momento que está pasando.
- Les deja la invitación, el día 15 junto a los colegas Patricio y Yasmir van a estar junto a los vecinos también y la directiva de las comunidades de Llaguipulli y de Puyehue vamos a estar celebrando el día del niño el día 15 en Llaguipulli, el día 16, domingo 16 en el sector de Puyehue, les deja la invitación a los vecinos para que lleven a sus pequeños a celebrar también el día del niño en aquellos lugares. Esperan también celebrar en el sector de la isla, están ahí en conversación con los dirigentes, así que van a ver si se puede hacer también algo bonito para los niños en el sector de la Isla Lican.
- También les llegó una información que me pidieron que la pasara por acá, que hay una vecina, una chica que está extraviada, Denise Montserrat Moraga Torres de 15 años, que se extravió hoy día en la mañana, así que, si alguien tiene conocimiento, la ha visto, por favor, hacer el llamado a sus padres, a sus familiares para que le comuniquen a la vecina de acá de la comuna.

Presidente Concejo, señala que, habiéndose cumplido el objeto de la presente convocatoria, agradezco a todos los presentes y da por concluido el Concejo Municipal

Se da termino a la reunión siendo las 11:07


PATRICIO BUSTOS QUILAQUEO
CONCEJAL


SERGIO MORALES TAPIA
CONCEJAL


ANA MARIA VINEZ JARA
CONCEJAL


YASMIR VIDAL SANTOS
CONCEJAL


WILLY VIDAL BENEVENTI
CONCEJAL


JUAN CASTRO TRECANA
CONCEJAL




BALDOMERO SANTOS VIDAL
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL




NICOLAS GARRIDO RIVAS
SECRETARIO MUNICIPAL- MINISTRO DE FE(S)

NGR/mla

Distribución:

Sres. y Sras. Concejales, se envía a través de Correo.

Secretaría Municipal